



Con motivo de los 25 años de misión en defensa de la libertad religiosa, el Santo Padre recibió a una delegación de ACN en el Vaticano. Durante la audiencia agradeció el trabajo de la fundación y recibió el *Informe de Libertad Religiosa 2025.* El Santo Padre pide renovar el compromiso por la defensa de la libertad religiosa y seguir apoyando a los cristianos perseguidos en todo el mundo.

El Informe de Libertad Religiosa 2025 evalúa la salud de este derecho fundamental en 196 países y es el único estudio de este tipo, elaborado por una organización no gubernamental, que documenta restricciones y violaciones a la libertad religiosa que afectan a todos los grupos religiosos. Este año se publica la XVII edición en 6 idiomas y se presenta en las 24 oficinas de ACN en todo el mundo.

Consúltalo en: informelibertadreligiosa.com



ayudaalaiglesianecesitada.org

Es la hora de defender la libertad religiosa

Por José María Gallardo, director de ACN España

na edición más, nuestro Informe de Libertad Religiosa 2025 nos conmueve. ¿Cómo puede ser que en el siglo XXI haya personas perseguidas por creer? ¿Qué mal hacen? ¿Cómo puede ser que se imponga una religión de estado en muchísimos países, a toda una población por la fuerza y con violencia? ¿Por qué no se detiene ni se juzga a todos los terroristas o extremistas que quieren acabar con las comunidades religiosas minoritarias indefensas?

¿Cómo es posible que haya cristianos asesinados por su fe en atentados en iglesias, que sean secuestrados o se les margine y excluva socialmente?

Las conclusiones del Informe también nos dejan en silencio. Un silencio que nos provoca, que nos interpela... Que nos mueve a levantarnos en nombre de casi dos tercios

Resumen del Manifiesto de ACN en defensa de la Libertad Religiosa en el mundo

Pedimos a las instituciones internacionales y gobiernos democráticos que:

- 1. CONDENEN la persecución religiosa y sancionen a los regímenes que violan la libertad religiosa. Que promuevan iniciativas legales para protegerlo.
- 2. PROTEJAN a las comunidades religiosas en riesgo para evitar migraciones forzadas y que desaparezcan de sus tierras y hogares ancestrales.
- **3. AYUDEN** a las personas y a los grupos que sufren persecución religiosa con apoyo urgente y asistencia legal.

¡Lee el manifiesto completo y firma aquí!



de la población mundial que tiene vetado este derecho fundamental. Porque creer no es un privilegio, es un derecho humano. Por primera vez Ayuda a la Iglesia Necesitada en sus 24 oficinas en todo el mundo lanza una campaña de recogida de firmas a nivel internacional en un llamamiento global por la libertad religiosa. Te invitamos a unirte a esta iniciativa para proteger el derecho a creer en todo el mundo, que queremos presentar ante las Naciones Unidas, a la Unión Europea y a distintos representantes diplomáticos.

\rticn|0|8

Declaración Universal de Derechos Humanos

"Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad para cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o creencia individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia".

Casi dos tercios de la población mundial vive en países sin libertad religiosa

El Informe de Libertad Religiosa en el Mundo 2025* registra graves violaciones a la libertad religiosa en 62 países. De ellos, 24 sufren persecución y 38 padecen discriminación, lo que en conjunto supone una amenaza para más de 5.400 millones de personas en el mundo, el 64,7% de la población. Las

guerras aniquilan la libertad religiosa, motivo por el que Rusia y Ucrania entran en la lista de países donde hay discriminación por la fe.

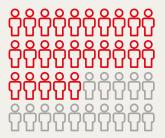
LA LIBERTAD RELIGIOSA ES VULNERADA

Libertad Religiosa en 196 países del mundo En 62 países se registran violaciones de la libertad religiosa



64.7% de la población mundial

- casi 5,4 mil millones - vive en países con violaciones graves o muy graves de la libertad religiosa.



EL AUTORITARISMO ES LA MAYOR AMENAZA A LA LIBERTAD RELIGIOSA



AUTORITARISMO

52 países



Extremismo religioso



25 países



Nacionalismo etnorreligioso



h países



Crimen organizado



* Algunos países pueden aparecer en más de un grupo al mismo tiempo.

GARANTÍAS PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA



En **31** países la libertad religiosa no está garantizada por ley.



En **50** países la lev es iqual para todos «sobre el papel», pero no se cumple en la práctica.



En 34 países no se permite cambiar de religión.



En **53** países la presión social causa discriminación o persecución pese a leves neutrales.

EN 46 PAÍSES LAS PERSPECTIVAS PARA LA LIBERTAD RELIGIOSA



SE CONSIDERAN NEGATIVAS O INCLUSO ALARMANTES

DESDE





Han registrado muertes por motivos religiosos





Han registrado secuestros o detenciones forzadas por motivos religiosos

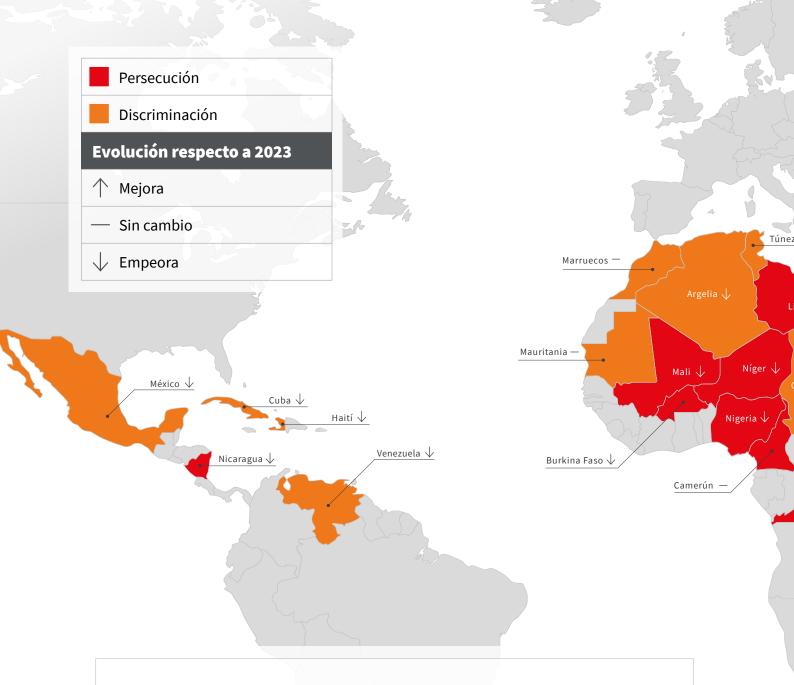




Se utiliza las redes sociales para propagar odio contra minorías religiosas

*El Informe de Libertad Religiosa 2025 analiza el periodo comprendido desde enero de 2023 hasta diciembre de 2024.

Países que sufren graves violaciones contra la libertad religiosa

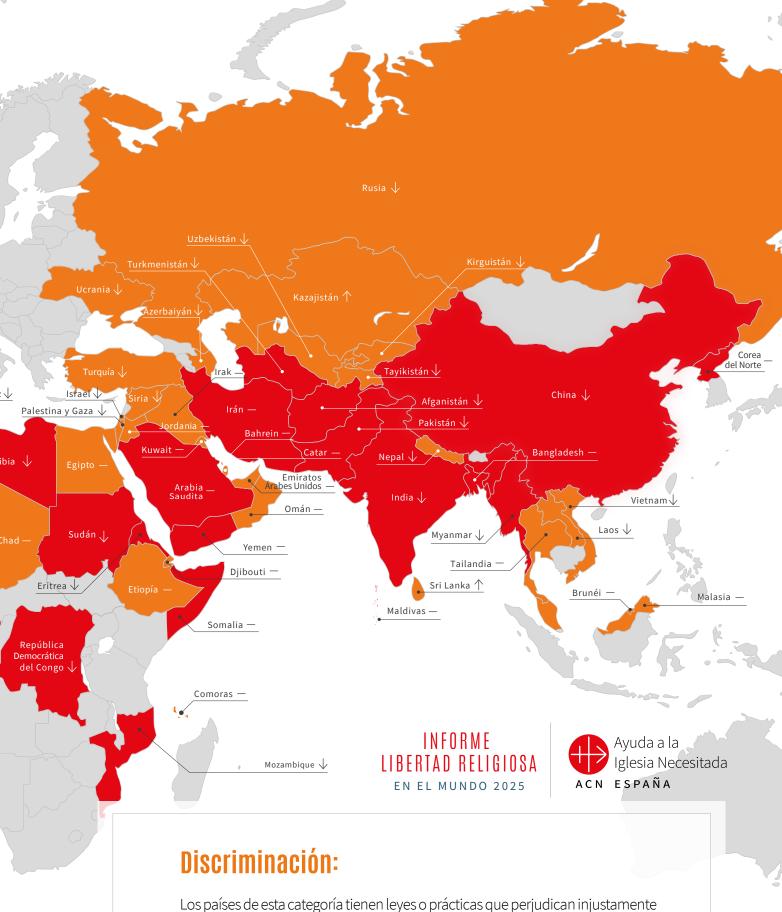


Persecución:

Esta categoría incluye países donde las personas sufren actos graves y reiterados de violencia o acoso debido a su fe.

La persecución puede provenir de gobiernos, grupos armados o individuos, y puede implicar crímenes de odio, ataques, amenazas o intentos de expulsar o silenciar a las comunidades religiosas.

Estas acciones suelen ocurrir con impunidad y las autoridades pueden ignorarlas o incluso apoyarlas.



Los países de esta categoría tienen leyes o prácticas que perjudican injustamente a ciertos grupos religiosos, limitando sus derechos y oportunidades.

La discriminación puede incluir restricciones al culto, acceso desigual al empleo, la educación o la justicia y barreras indirectas como requisitos sesgados en instituciones públicas o privadas.

Puede ser impuesta por el Estado o por actores no estatales y, a menudo, no es cuestionada por quienes ostentan el poder.



LA INESTABILIDAD MUNDIAL ASFIXIA

LA LIBERTAD RELIGIOSA



Las guerras fulminan la libertad religiosa. Los conflictos armados (Ucrania, Sudán, Myanmar o Gaza, entre otros) atentan directamente contra la libertad religiosa y suponen una amenaza para todas las religiones. La objeción de conciencia también está en riesgo.



Desplazamientos masivos por la persecución religiosa. Millones de personas huyen de sus hogares por la violencia y la falta de protección por la persecución religiosa. Es una de las principales causas de la actual crisis mundial de desplazamiento (por ejemplo, en Níger o Burkina Faso).



El auge del autoritarismo, la mayor amenaza. Los gobiernos autoritarios provocan una represión más profunda de las comunidades religiosas con legislaciones restrictivas y represión de las creencias disidentes. América Latina es el continente más afectado por el auge del autoritarismo.



El terrorismo yihadista crece y se adapta. Sigue siendo uno de los principales impulsores de la persecución en todo el mundo. Desde el Sahel hasta el Cuerno de África y desde Pakistán hasta Filipinas, se expande y ataca más a cristianos y musulmanes moderados. Los grupos terroristas se mimetizan en los contextos locales.





Nacionalismo etnorreligioso: cuando el poder impone una religión. En países como India, Myanmar y Sri Lanka las ideologías religiosas mayoritarias se utilizan como arma para obtener rédito político, lo que deriva en discurso de odio, violencia y marginación de las minorías religiosas.



Crimen organizado, también contra la fe. En gobiernos débiles, como en América Latina y África subsahariana, los clérigos son secuestrados o asesinados y las organizaciones religiosas presionadas para que guarden silencio o sean cómplices de grupos criminales. Por esta causa, México entra en los países donde se discrimina por la fe.

Las tensiones regionales provocadas por guerras como la de Ucrania, el conflicto entre Hamás e Israel o la inestabilidad en Oriente Medio y el Sahel entre otros, ahogan el derecho a la libertad religiosa. El Informe de Libertad Religiosa 2025 confirma que el auge de los gobiernos autoritarios, del terrorismo yihadista y de las migraciones a nivel mundial suponen importantes obstáculos para el desarrollo pleno de este derecho fundamental.

🕒 Iglesia greco-ortodoxa en Gaza atacada en un bombardeo israelí © ANSA

Occidente: más ataques y menos objeción de conciencia. Aumento significativo de ataques contra lugares y creyentes cristianos en democracias occidentales. Además, el derecho a la objeción de conciencia se enfrenta a crecientes restricciones por temas como el aborto y la eutanasia.



La persecución digital a través de la IA (Inteligencia Artificial). Las nuevas tecnologías se utilizan cada vez más para monitorear y penalizar la expresión religiosa. China, Pakistán y Corea del Norte han ampliado el uso de herramientas digitales para censurar y criminalizar a los creyentes.



DEL
DERECHO
A CREER

Ser mujer y creyente, en la diana de la persecución. Las mujeres de minorías religiosas sufren cada vez más la persecución por causa de su fe y enfrentan secuestros, conversiones forzosas y son obligadas a casarse (Pakistán, Egipto o Mozambique). Estos casos suelen quedar impunes.



A contracorriente: la religión, instrumento de paz y diálogo. A pesar de la escalada de amenazas, las comunidades religiosas siguen trabajando por la paz y la dignidad humana. Estas organizaciones son motor del diálogo interreligioso y de la defensa de los derechos humanos.



413 MILLONES DE CRISTIANOS

viven en países donde la **libertad** religiosa está gravemente violada



De los cuales
220 MILLONES
DE CRISTIANOS



expuestos a la persecución



îîîîîîî

1 DE CADA 6 CRISTIANOS



1 DE CADA 10 CRISTIANOS



CONTIGO LLEVAMOS ESPERANZA A LA IGLESIA QUE SUFRE

Gracias al compromiso de personas como tú, ACN apoya cada año más de 5.000 proyectos pastorales y de emergencia en 137 países, llevando consuelo, formación y esperanza a quienes más lo necesitan.

Pero aún queda mucho por hacer. ¿Te unes a esta misión de amor y esperanza?

Con tu generosidad podrás:



Contribuir al **sostenimiento** y la **formación** de sacerdotes, religiosas, seminaristas y novicias.



Reconstruir iglesias y protegerlas de ataques terroristas.



Facilitarles **vehículos** para llevar el Evangelio a lugares adversos.



Financiar **medios de comunicación y material** para transmitir la fe.



Proporcionar **ayuda de emergencia y pastoral** a desplazados y refugiados.

Tú eres fundamental, ¡contamos contigo!

DONA: 91 725 92 12 | 93 237 37 63 | ayudaalaiglesianecesitada.com

Puedes hacerle una foto y enviarlo por WhatsApp al: 609 874 503

Puedes nacerie una loto y enviano por 😒 WhatsApp at. 609 674 505					
Nombre y apellidos:		NIF:		Fecha de nacimiento:	
Dirección	C.P.	Población:		Provincia:	
E-mail		Teléfor	nos:	/ <u>.</u>	
Cantidad:	90€	(Otra cantidad)	Periodicidad:	Mensual Puntual	(Otra periodicidad)
Nº de cuenta para domiciliación bancaria:				Firma:	
Ingresos y transferencias*Llámanos al 91 725 92 12, es este cupón para informarnos de tu donativo. * Al hacer la		- 3	9	Fecha:/	
BBVA: ES16 0182 4039 9902 0160 0236 / CaixaBar Banco Sabadell: ES78 0081 0640 6300 0221 4631	nk: ES382	2100 2415 4102 0029 33	93	Deseo recibir informació	n sobre testamentos.

Mediante la firma de este documento, otorga su consentimiento expreso, inequívoco e informado para el tratamiento de los datos y canales facilitados anteriormente con las finalidades mencionadas. Los datos facilitados serán incluidos y objeto de tratamiento en los ficheros responsabilidad de *Ayuda de la Iglesia Necesitada* (ACN) CIF: R-2800175H. Los datos no se cederán a terceros, ni se realizará transferencia internacional de los mismos, salvo en los casos en que exista una obligación legal, o sea necesario para las actividades de ACN. Ud. podrá ejercer en cualquier momento y de forma gratuita, sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación u oponerse a su tratamiento enviando una solicitud a la dirección C/Ferrer del Rio, 14-28028 Madrid, al email protecciondedatos@ayudaalaiglesianecesitada.org o contactar con el delegado de Protección de Datos en: dpo@ayudaalaiglesianecesitada.org y obtener mayor información en la política de privacidad que se encuentra en nuestra página web www.ayudaalaiglesianecesitada.org/politica-de-privacidad